



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19	<b>Nº.</b> 68	
SALIDA		

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Los vecinos y vecinas de Sevilla Este, concretamente de la calle Profesor Manuel Olivenza Ruiz, han visto como se ha instalado un cartel frente a sus viviendas en el que se lee Parque de Torreblanca, sin que hasta la fecha se conozca más detalle sobre los terrenos. Las 70 Hectáreas que componen este parque dan para mucho por lo que les gustaría conocer de

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué proyecto se va a desarrollar en el término descrito? Adjuntar copia
- ¿Con qué inversión cuenta este desarrollo?

antemano los proyectos previsto en dicho parque.

¿Qué plazos se barajan? Detalle los mismos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QUUbcQ4TQeOJzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/12/2019 13:28:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QUUbcQ4TQeOJzM+zp+wOMw==		

